



## PROGRAMA DE ASIGNATURA

NOMBRE ASIGNATURA: Resolución de Conflictos del Trabajo

Código: DPRI231-23(Valdivia) / ICJU231-23 (Puerto Montt)

### Identificación general

Docente responsable	Roberto Villavicencio (Valdivia) <a href="mailto:roberto.villavicencio@uach.cl">roberto.villavicencio@uach.cl</a>	Docentes colaboradores	
Correo electrónico	Daniela Concha (Pto. Montt) <a href="mailto:daniela.concha@uach.com">daniela.concha@uach.com</a>	Correo electrónico	
Horario y sala de clases	Dos módulos de clases presenciales a la semana de 90 minutos cada uno		
Año y semestre	2023, segundo semestre		

### Antecedentes de la asignatura, según proyecto curricular de la carrera

Unidad Académica	Instituto de Derecho Privado y Ciencias del Derecho (Valdivia)		Carrera		Derecho		Semestre en plan de estudios		Octavo semestre		
	Instituto de Ciencias Jurídicas (Pto. Montt)										
Asignaturas- requisito (con código)	Proceso Civil Ordinario (DPUB120-23 [Valdivia] / ICJU120-23 [Pto. Montt]) Derecho Individual del Trabajo (DPRI226-23 [Valdivia] / ICJU226-23 [Pto. Montt])						Créditos SCT-Chile		5		
Horas cronológicas semestre	Teóricas presenciales	38,25	Prácticas presenciales	12,75	Trabajo Autónomo	76,5	Total	127,5			
Ciclo formativo	Formación Jurídica General		Formación Jurídica Específica	X	Profesional						
Área de formación	Disciplinar		General		Vinculante-profesional	X	Optativa				
Descripción de la asignatura	<p>La asignatura <b>Resolución de Conflictos del Trabajo</b> tiene como propósito principal que las y los estudiantes desarrollen las competencias necesarias para que pueda desenvolverse frente a un conflicto del trabajo. Así podrán conocer las diferentes alternativas que ofrece nuestra legislación para la resolución de éste. Se revisará la resolución de conflictos desde dos ópticas: una judicial y otra administrativa. Además se revisarán los diferentes mecanismos de resolución aplicables: proceso judicial, mediación voluntaria y obligatoria, conciliación, (la institución de los Buenos Oficios se sustituyó por la Mediación Obligatoria mediante ley 20.940), arbitraje, etc. En materia administrativa se pondrá énfasis en la resolución de los conflictos ante la Inspección del Trabajo y su procedimiento de reclamación. En materia judicial se tratarán el juicio ordinario, el juicio ejecutivo, el juicio monitorio y el procedimiento de tutela de derechos fundamentales.</p>										

**Aporte de la asignatura al Perfil de Egreso, según proyecto curricular de la carrera**

Competencias	Nivel de dominio que alcanza la competencia en la asignatura							
	Básico		Medio		Superior		Avanzado	
<b>-Específicas:</b>								
C1. Dominar los conceptos jurídicos fundamentales <i>C1e. Dominar los conceptos de Derecho Procesal</i>								X
C9. Seleccionar la mejor estrategia procesal para la defensa del representado <i>C9a. Proponer el o los procedimientos aplicables en un conflicto jurídico</i> <i>C9b. Evaluar la conveniencia de recurrir a salidas alternativas a la jurisdicción o la sentencia definitiva</i> <i>C9c. Diseñar una estrategia probatoria</i> <i>C9d. Escoger el o los recursos procesales apropiados para enfrentar una resolución desfavorable</i>								X
C11. Construir escritos procesales en forma clara y precisa <i>C11a. Redactar una demanda</i> <i>C11b. Redactar una contestación de demanda</i> <i>C11c. Redactar un escrito de interposición de recurso</i>						X		
<b>-Genéricas:</b>								
Emplear el idioma Castellano, de forma oral y escrita, para un adecuado desenvolvimiento profesional e interprofesional.						X		
Resolver problemas considerando la identificación de una dificultad y la aplicación de las mejores alternativas de solución, en el contexto profesional e interprofesional.						X		
<b>-Sello:</b>								
	Básico		Medio		Superior		Avanzado	

<p>Demostrar compromiso con la calidad y la excelencia, en el contexto formativo del desarrollo personal y profesional del estudiante DE PREGRADO con sello UACH.</p>						X		
<p>Evidenciar habilidades para trabajar en forma autónoma, en el contexto formativo del desarrollo personal y profesional del estudiante DE PREGRADO con sello UACH.</p>						X		

**Programación por Unidades de Aprendizaje**

Unidades de Aprendizaje	Resultados de aprendizaje  Es capaz de...	Estrategias de enseñanza y aprendizaje	Estrategias de evaluación de los aprendizajes y ponderación	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo
<p><b>UNIDAD I: Los conflictos del trabajo</b>                      1.- Concepto                      2.- Clasificación                      3.- Mecanismos de resolución de conflictos en materia laboral. Experiencia comparada y mecanismos contemplados en nuestra legislación.</p> <p>1 SEMANA</p>	<p>Comprender los conflictos del trabajo jurídicamente relevantes y evaluar la pertinencia y aplicabilidad de los diversos mecanismos de resolución.</p>	<p>-Clase expositiva.                      -Lectura de apuntes                      -Discusión y trabajo en clases.</p>	<p>Primer control escrito: alternativas y preguntas de desarrollo (50% de la nota de presentación a examen).</p>	<p align="center">3</p>	<p align="center">4,5</p>
<p><b>UNIDAD II: Resolución de conflictos laborales en sede judicial.</b></p> <p>1.- Características de los procesos laborales: Oralidad, publicidad y Concentración.</p> <p>2.- Principios formativos del proceso: Inmediación, impulso procesal de oficio, celeridad, buena fe, bilateralidad de la audiencia y gratuidad.</p> <p>3.- Normas de competencia: Absoluta (Fuero, materia y cuantía) y Relativa.</p> <p>4.- Aspectos orgánicos generales de la judicatura laboral.</p>	<p>Entender las características de los procesos laborales así como sus principios formativos.                      Comprender las normas de competencia de la judicatura laboral así como su orgánica general.</p>	<p>-Clase expositiva.                      -Lectura de apuntes                      -Revisión de procesos judiciales de distintas jurisdicciones territoriales.</p>	<p>Primer control escrito: alternativas y preguntas de desarrollo (50% de la nota de presentación a examen).</p>	<p align="center">6</p>	<p align="center">9</p>

2 SEMANAS					
<p><b>UNIDAD III: El procedimentolaboral.Normas comunes a todo procedimiento.</b></p> <p>a) Supletoriedad,</p> <p>b) Formalidad de las actuaciones,</p> <p>c) Comparecencia,</p> <p>d) Plazos,</p> <p>e) Notificaciones,</p> <p>f) Incidentes,</p> <p>g) Medidas cautelares,</p> <p>h) Costas e</p> <p>i) Diligencias en otros territorios jurisdiccionales.</p> <p>2 SEMANAS</p>	Entender las normas comunes a todo procedimiento del trabajo.	<p>-Clase expositiva.</p> <p>-Lectura de apuntes</p> <p>-Revisión de procesos judiciales de distintas jurisdicciones territoriales.</p>	Primer control escrito: alternativas y preguntas de desarrollo (50% de la nota de presentación a examen).	6	9
<p><b>UNIDAD IV: El procedimientode aplicación general.</b></p> <p>1.- Estructura y características generales.</p> <p>2.- Demanda, contestación, audiencia preparatoria, audiencia de juicio y dictación de sentencia.</p> <p>2 SEMANAS</p>	Comprender la estructura, reglas y etapas del procedimiento de aplicación general. Diseñar una estrategia probatoria en el contexto del procedimiento de aplicación general. Redactar una demanda, preparar una contestación y afrontar el desarrollo de las audiencias de rigor del proceso.	<p>-Clase expositiva.</p> <p>-Lectura de apuntes</p> <p>-Taller práctico de litigación</p>	Primer control escrito: alternativas y preguntas de desarrollo (50% de la nota de presentación a examen).	6	9

<p><b>UNIDAD V: El procedimientomonitorio.</b></p> <p>1.- Estructura y características generales.</p> <p>2.- Obligatoriedad del procedimiento y contendas en que se aplica.3.- Etapas del procedimiento: Reclamo ante la Inspección del Trabajo, demanda, audiencia única de contestación, conciliación y prueba y sentencia.</p> <p>2 SEMANAS</p>	<p>Comprender la estructura, reglas y etapas del procedimiento monitorio.Afrontar el desarrollo de la audiencia de rigor del proceso y diseñar una estrategia probatoria.</p>	<p>-Clase expositiva. -Lectura de apuntes -Taller práctico de litigación</p>	<p>Primer control escrito: alternativas y preguntas de desarrollo (50% de la nota de presentación a examen).</p>	<p>6</p>	<p>9</p>
<p><b>UNIDAD VI: Procedimiento de tutela defundamentales.</b></p> <p>1.- Derechos tutelados.</p> <p>2.- Titularidad de la acción, plazo de ejercicio y procedimiento aplicable.</p> <p>3.-Particularidades probatorias.</p> <p>2 SEMANAS</p>	<p>Comprender la eficacia de los derechos fundamentales del trabajador en el contexto de la relación laboral. Comprender la estructura, reglas y etapas del procedimiento de tutela. Diseñar una estrategia probatoria en atención a las particulares características de la prueba por indicios.</p>	<p>- Clase expositiva. -Lectura de apuntes -Revisión de procesos judiciales de distintas jurisdicciones territoriales.</p>	<p>Segundo control escrito: preguntas de desarrollo y resolución de casos (50% de la nota de presentación a examen).</p>	<p>6</p>	<p>9</p>
<p><b>UNIDAD VII: Juicio ejecutivo laboral y de cobranza previsional</b></p> <p>1 SEMANA</p>	<p>Comprender la estructura, reglas y etapas del procedimiento ejecutivo laboral y de cobranza previsional.</p>	<p>-Clase expositiva. -Lectura de apuntes</p>	<p>Segundo control escrito: preguntas de desarrollo y resolución de casos (50% de la nota de presentación a</p>	<p>3</p>	<p>4,5</p>

			examen).		
<p><b>UNIDAD VIII: Medios de impugnación de resoluciones judiciales.</b></p> <p>1.- Recurso de reposición, recurso de apelación, recurso de nulidad y recurso de unificación de jurisprudencia.</p> <p>2.- Otros recursos no contenidos en el Código del Trabajo.</p> <p>2 SEMANAS</p>	<p>Comprender los diferentes medios de impugnación de resoluciones dictadas en un procedimiento del trabajo, así como evaluar su procedencia en relación a la naturaleza de la resolución.</p> <p>Redactar un escrito de recurso conforme a las exigencias del procedimiento laboral.</p>	<p>-Clase expositiva.</p> <p>-Lectura de apuntes</p> <p>-Discusión y trabajo en clases.</p> <p>-Taller de redacción de recursos.</p>	<p>Segundo control escrito: preguntas de desarrollo y resolución de casos (50% de la nota de presentación a examen).</p>	6	9
<p><b>UNIDAD IX: Resolución de conflictos individuales del trabajo en sede administrativa.</b></p> <p>La conciliación individual.</p> <p>El procedimiento de reclamo administrativo ante la Dirección del Trabajo.</p> <p>1 SEMANA</p>	<p>Comprender el mecanismo de conciliación individual ante la Dirección del Trabajo como método de resolución de conflictos, así como entender el procedimiento administrativo aplicable.</p>	<p>-Clase expositiva.</p> <p>-Lectura de apuntes</p> <p>-Taller práctico</p>	<p>Segundo control escrito: preguntas de desarrollo y resolución de casos (50% de la nota de presentación a examen).</p>	3	4,5
<p><b>UNIDAD X: Resolución de conflictos colectivos del trabajo en sede administrativa.</b></p> <p>1.- La mediación voluntaria.</p> <p>2.- La mediación obligatoria.</p> <p>1 SEMANA</p>	<p>Comprender la mediación como método de resolución de conflictos colectivos, así como entender el procedimiento administrativo aplicable.</p>	<p>-Clase expositiva.</p> <p>-Lectura de apuntes</p> <p>-Discusión y trabajo en clases.</p>	<p>Segundo control escrito: preguntas de desarrollo y resolución de casos (50% de la nota de presentación a examen).</p>	3	4,5



<b>UNIDAD XI: El arbitraje</b> 1 SEMANA	Comprender el arbitraje como método de resolución de conflictos colectivos, así como entender el procedimiento aplicable.	-Clase expositiva. -Lectura de apuntes	Segundo control escrito: preguntas de desarrollo y resolución de casos (50% de la nota de presentación a examen).	3	4,5

#### Requisitos de aprobación\*

- % de asistencia: Libre

- Evaluaciones (fechas y ponderaciones):

Dos evaluaciones que ponderan 50% cada una para así obtener la Nota de Presentación a Examen (la Nota de Presentación a Examen equivale a un 60% de la Nota Final de la Asignatura, correspondiendo el 40% restante al Examen Final)

Examen final, que corresponde a un 40% de la Nota Final de la asignatura.

Las fechas de cada una de las evaluaciones de esta asignatura obedecerán al calendario de evaluaciones establecido desde la Dirección de Escuela correspondiente.

\*Los requisitos de aprobación de la asignatura se rigen por el Título IV del Reglamento Interno de la carrera de Derecho, aprobado por Vicerrectoría Académica de la UACH a través de la Resolución N°075 del 20 de julio de 2017.

#### Recursos de aprendizaje

##### Bibliografía

##### Obligatoria:

VILLAVICENCIO VEGA, ROBERTO, Apuntes sobre resolución de conflictos del trabajo.

**Complementaria:**

LANATA FUENZALIDA, GABRIALA, Manual de Proceso Laboral, Abeledo Perrot. Legal Publishing, 2011

LANATA FUENZALIDA, GABRIALA, El sistema de recursos en el proceso laboral chileno, Legal Publishing, 2011

GAMONAL CONTRERAS, SERGIO, El proceso de tutela de derechos laborales, Legal Publishing, 2009

**Otros recursos**